

temporal mediante concurso de méritos para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, código D.1000, publicada en el BOJA del día 23 de octubre de 1999, núm. 123,

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición de los recursos contencioso-administrativos números 1240/99 y 1256/99.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a los interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos en el plazo de nueve días.

Sevilla, 20 de diciembre de 1999.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición de los recursos contencioso-administrativos núms. 1241/99 y 1245/99 y se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición de los recursos contencioso-administrativos números 1241/99 y 1245/99 interpuestos, respectivamente, por don Andrés Rodríguez Márquez y doña Araceli Sebastián Bueno contra la Orden de 24 de septiembre de 1999 de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convoca proceso selectivo para la consolidación de empleo temporal mediante concurso de méritos para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, código A.1100, publicada en el BOJA del día 26 de octubre de 1999, núm. 124,

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición de los recursos contencioso-administrativos números 1241/99 y 1245/99.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a los interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos en el plazo de nueve días.

Sevilla, 23 de diciembre de 1999.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1999, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición de los recursos contencioso-administrativos núms. 1613/99 RG 5688, 1607/99 RG 5672, 1585/99 RG 5578, 1586/99 RG 5592, 1598/99 RG 5643, 1601/99 RG 5648, 1608/99 RG 5673, 1588/99 RG 5594 y 1599/99 RG 5644 y se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla, comunicando la interposición de los recursos contencioso-administrativos números 1613/99 RG 5688, 1607/99 RG 5672, 1585/99 RG 5578, 1586/99 RG 5592, 1598/99 RG 5643, 1601/99 RG 5648, 1608/99 RG 5673, 1588/99 RG 5594, 1599/99 RG 5644 interpuestos, respectivamente, por doña Genoveva de la Rosa García, doña Pilar Mateos Rodríguez, doña Encarnación Chacón Doña, doña M.^a Josefa Romero Baena, doña

M.^a Dolores Pozuelo Moya y doña Purificación Ruiz Obregón contra la Orden de 24 de septiembre de 1999 de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convoca proceso selectivo para la consolidación de empleo temporal mediante concurso de méritos para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, código D.1000 y por doña Pilar Milagrosa López Serrano, doña Victoria Morales Pérez y don Francisco Javier Millán de Cozar contra Orden de 24 de septiembre de 1999 de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convoca proceso selectivo para la consolidación de empleo temporal mediante concurso de méritos para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, código A.1100, publicadas en el BOJA de los días 23 y 26 de octubre de 1999, núms. 123 y 124,

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición de los recursos contencioso-administrativos números 1613/99 RG 5688, 1607/99 RG 5672, 1585/99 RG 5578, 1586/99 RG 5592, 1598/99 RG 5643, 1601/99 RG 5648, 1608/99 RG 5673, 1588/99 RG 5594, 1599/99 RG 5644.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a los interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos en el plazo de nueve días.

Sevilla, 23 de diciembre de 1999.- El Director General, Vicente Vigil-Escalera Pacheco.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1999, de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por la que se hace público el resultado de las subastas de Pagarés en euros de la Junta de Andalucía de 14 de diciembre de 1999.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Orden de 23 de junio de 1997 de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 73, de 26 de junio), hace público el resultado de las subastas de Pagarés de la Junta de Andalucía llevadas a cabo el día 14 de diciembre de 1999.

1. Importe nominal adjudicado a cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 5.915.000 euros.
Pagarés a seis (6) meses: 3.000.000 de euros.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 2.500.000 euros.

2. Precio marginal de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,020.
Pagarés a seis (6) meses: 98,150.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 96,210.

3. Tipo marginal de cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 3,393%.
Pagarés a seis (6) meses: 3,462%.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 3,748%.

4. Precio medio ponderado de las peticiones aceptadas en cada plazo:

Pagarés a tres (3) meses: 99,020.
Pagarés a seis (6) meses: 98,150.
Pagarés a nueve (9) meses: Desierta.
Pagarés a doce (12) meses: 96,210.

Sevilla, 15 de diciembre de 1999.- El Director General, Antonio González Marín.

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1999, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas para proyectos de investigación estadística.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en cumplimiento de lo señalado en el punto décimo, apartado 2, de la Orden de 28 de junio de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se convocan y regulan ayudas para proyectos de investigación estadística (BOJA núm. 80, de 13 de julio), se hacen públicas, en el Anexo a la presente Resolución, las ayudas concedidas para proyectos de investigación estadística, con cargo al programa y aplicaciones presupuestarias siguientes:

01.11.31.01.00.441.01.15E.6
31.11.31.01.00.441.01.15E.7.2000.

Sevilla, 21 de diciembre de 1999.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz Salazar.

A N E X O

AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION ESTADISTICA 1999

Beneficiario: Universidad de Jaén.

Investigador principal: Agustín Muñoz Vázquez.

Proyecto a realizar: Modelización de la demanda turística de la provincia de Jaén mediante técnicas de cointegración.

Cuantía de la ayuda: 1.450.000 pesetas (8.714,66 euros).

Beneficiario: Universidad de Huelva.

Investigador principal: Juan Manuel Romero Valiente.

Proyecto a realizar: Inmigración y población extranjera en Andalucía. Perfil sociodemográfico y distribución territorial.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Sevilla.

Investigador principal: Inmaculada Caravaca Barroso.

Proyecto a realizar: Metodología e indicadores para la diagnosis y el análisis de los sistemas productivos locales y medios innovadores en Andalucía.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Cádiz.

Investigador principal: Héctor Manuel Ramos Romero.

Proyecto a realizar: Análisis cartográfico del nivel de vida en los municipios andaluces.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía (DAP).

Investigador principal: Melchor Guzmán Guerrero.

Proyecto a realizar: Incorporación de información procedente de la Unidad de Prospectiva de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía en un Sistema de Información Geográfica.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Granada.

Investigador principal: Joaquín Susino Arbucias.

Proyecto a realizar: Cambios de vivienda en las áreas urbanas andaluzas.

Cuantía de la ayuda: 1.090.000 pesetas (6.551,03 euros).

Beneficiario: Universidad de Sevilla.

Investigador principal: Carlos Arias Martín.

Proyecto a realizar: Explotación de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía mediante modelos de superpoblación, técnicas de muestreo y remuestreo, y análisis multivariante.

Cuantía de la ayuda: 975.000 pesetas (5.859,87 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.

Investigador principal: Juan Torres López.

Proyecto a realizar: Análisis del perfil sociodemográfico del desempleo andaluz y de sus efectos sobre la política de empleo.

Cuantía de la ayuda: 1.250.000 pesetas (7.512,65 euros).

Beneficiario: Universidad de Sevilla.

Investigador principal: Luis Antonio Palma Martos.

Proyecto a realizar: Competitividad y crecimiento sostenible. Factores e implicaciones para la política industrial en el proceso de convergencia real de las regiones en Europa.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.

Investigador principal: José Sánchez Maldonado.

Proyecto a realizar: Las estadísticas sobre las pensiones de la Seguridad Social en Andalucía: II. Aspectos distributivos regionales de las pensiones en un entorno probabilístico.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.

Investigador principal: Rafael Galante Guille.

Proyecto a realizar: Síntesis y evaluación de los indicadores familiares, vecinales e institucionales de los menores en situación de desprotección.

Cuantía de la ayuda: 1.250.000 pesetas (7.512,65 euros).

Beneficiario: Universidad de Málaga.

Investigador principal: Francisco Trujillo Aranda.

Proyecto a realizar: Posicionamiento de la marca turística «Andalucía». Calidad y satisfacción de los consumidores.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).

Beneficiario: Universidad de Huelva.

Investigador principal: Ignacio José Pomares Hernández.

Proyecto a realizar: Una matriz de contabilidad social de Andalucía para 1995: Obtención y descomposición de multiplicadores.

Cuantía de la ayuda: 1.500.000 pesetas (9.015,18 euros).